



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3305-D-17

S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación “La Expo-Bandera 2017”, a realizarse los días 30 de junio, 1º y 2 de julio de 2017, en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



ES



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3305-D-17

S/T

Buenos Aires, 21 de junio de 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación “La Expo-Bandera 2017”, a realizarse los días 30 de junio, 1º y 2 de julio de 2017, en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero.

Saludo a usted muy atentamente.

